

# DIARIO DE CASTELLON

PERIODICO LIBERAL INDEPENDIENTE.

AÑO IV.

**Precios de suscripcion.**  
En Castellon.—Un mes, 6 rs.—Tres meses, 18.  
Fuera.—Tres meses, 21 rs.—Sis me es, 40.  
Extranjero y Ultramar.—Los últimos precios  
con el aumento que el timbre reclame.  
REDACCION Y ADMINISTRACION, Medio, 53, bajos

Sábado 15 de febrero de 1879.

Se publica todos los dias excepto los siguientes  
a festivos.

**Anuncios.**

Los suscritores.—En la cuarta página, 5 céntimos de peseta línea. Remitidos, á precios convencionales es. Defunciones y aniversarios, 10 rs. uno.  
Los no suscritores.—En la cuarta página, 10 céntimos de peseta línea. Remitidos, á 1 r. 10 céntimos. Defunciones y aniversarios, 1 r. uno.

Núm. 850.

## REMATE.

Procedente de la testamentaria de D. Gaspar Garcia y Cortés, y en el despacho del notario de esta ciudad D. Félix Cruzado Vilarroig, donde se hallan de manifiesto los títulos de pertenencia, se rematará el día 4 del próximo marzo y once horas de su mañana, bajo el tipo á la alza de doce mil setecientas cincuenta pesetas, ó sean cincuenta y un mil reales, una finca que á la vez que es de recreo, lo es tambien de utilidad, situada en este término, partida de Coscollosa, junto á los partidos llamados de Mediona, compuesta de cuarenta hanegadas de tierra huerta con derecho á riego de la acequia de Coscollosa, de las cuales quince están plantadas de frutales y naranjos de doce años, siete lo están de naranjos de dos años, nueve de tierra de buena calidad para huerto ó cosechas anuales, y otras nueve plantadas de olivos. En su perímetro hállase una casa alquería con preciosa cisterna, y toda la finca tiene riego abundante que lo proporciona una noria de reciente construcción, con estensa y bien construida balsa para contener las aguas.

## MAS SOBRE ANEXIONES.

Nuestros estimados colegas valencianos *El Mercantil Valencia* y *Las Provincias*, se han ocupado de nuestro articulo sobre propósitos de anexión de los partidos judiciales de Segorbe y Viver, y parece que se hayan dado cita para acusarnos de egoistas, porque defendemos los intereses de esta provincia, y porque indicábamos además que muchísimos de los pueblos de los indicados partidos se encuentran más distantes de Valencia que de nuestra capital. Conviene ámbos colegas en que los límites naturales están en la Sierra de Espadán, debiendo en su concepto agregarse á la provincia de Valencia los pueblos que se encuentran en la vertiente occidental.

Vamos á ocuparnos de las razones en que se fundan los ilustrados diarios citados para defender sus opiniones.

Algun tanto arbitraria nos parece la indicación de los citados diarios al marcar la Sierra de Espadán como límite de ambas provincias. Con la misma razon hubiesen podido señalar el Mijares, y con muchísima mayor justicia el Palancia, si bien esto no entraba en las miras de los indicados diarios. Por lo demás no han podido demostrar que la mayoría de los pueblos de los indicados distritos se encuentran á mayor distancia de esta capital que de Valencia,

inclusa la importante ciudad de Segorbe. La argumentación de los colegas no es por lo mismo tan sólida como ellos presumen. Y además que como indicamos en nuestro artículo, la creación de las provincias, obedece á otras necesidades que las espuestas por los ilustrados diarios citados, para poder atender á la prontitud en el despacho de los negocios con los menores dispendios por parte de los contribuyentes.

Los colegas no han demostrado que los deseos de la mayoría de los pueblos de los indicados distritos hayan manifestado los deseos que se les suponen, aunque nada nos estrañaría que algun pueblo abrigase tales propósitos, por aquello de que nadie se encuentra contento con lo que tiene. Pero ¿por qué no demuestran los colegas tanto interés porque se atienda á la conveniencia de que algunos pueblos pertenecientes á la provincia de Valencia, se agreguen á las que están más próximas con lo cual ganarían mucho los intereses de los indicados pueblos? ¿Será por filantropía, ya que el defender lo que nosotros sostenemos es egoismo segun dicen los ilustrados diarios mencionados?

Los dos periódicos citados se muestran partidarios de la descentralización, y sin embargo están conformes en que se agreguen algunos pueblos á la provincia de Valencia, en contra de sus ideas descentralizadoras, no fijándose que con la centralización de los negocios se dificulta el despacho de los mismos con perjuicio de los contribuyentes interesados.

En cuanto á *Las Provincias* parece que en este último artículo ha desistido ya de la idea de suprimir esta provincia y la de Alicante, que abrigaba con cierta fruición en el anterior. No nos estraña esta variación en la apreciación del colega sobre el asunto que discutimos.

Pide el colega que nosotros nos comprometamos á respetar los deseos de los pueblos que pidan anexión á la provincia de Valencia, así como él se compromete á respetar la de los pueblos que deseen apartarse de la misma. Sobrada candidez nos parece la del colega al manifestar tal pretensión. ¿Quién nos ha dado los poderes á nuestro colega ni á nosotros para responder de los deseos de los pueblos y de los intereses de las dos provincias? No juzgamos que el colega pretenda abrogarse una representación que nosotros por nuestra parte confesamos que no tenemos.

Dice el colega que para atender á nuestras indicaciones era necesario crear audiencias, capitánías generales, universidades, etc., lo cual costaría sumas enormes.

Nuestro contrincante tergiversa nuestro pensamiento, quizás porque no lo espresamos con la suficiente claridad. El colega no puede negar la conveniencia de que se establezcan centros, si el estado económico del país lo permitiese. Precisamente deducíamos del argumento del mismo fundado en que el ferro-carril acorta las distancias, que podría pedirse la supresión de la audiencia, universidad, etc. de Valencia, por cuanto la distancia por ferro-carril á Madrid no era de consideración.

Que hay necesidad de simplificar la administración, no lo dudamos, así como pudieran suprimirse algunos de los deslinos con economía para el Estado, pero eso no destruye la necesidad de la existencia de los centros administrativos á no ser que el colega pretenda que no resulte de la simplificación beneficio alguno para el contribuyente interesado en el pronto despacho de los mismos.

La argumentación de los periódicos valencianos se funda en que sería conveniente que se agregasen los pueblos de los indicados distritos á la provincia de Valencia, en vista de la distancia á que se encuentran de Castellon. Es para ellos un inconveniente en esta provincia lo que no lo sería en la de Valencia, pues repetimos que muchos de los pueblos citados están más distantes de dicha ciudad que de Castellon. Además algunas poblaciones importantes pertenecientes á Valencia, se encuentran á mayor distancia de su capital que de otras provincias inmediatas; sin embargo, nuestros colegas se guardan muy bien de abogar por la conveniencia de la segregación de las comarcas aludidas de la capital que actualmente tienen, y su agregación á las más próximas. La justicia debía ser igual para todos, porque las razones en que apoyan las pretensiones que dicen han manifestado los pueblos citados son irrefragables en el caso presente.

Por nuestra parte no tendríamos inconveniente en que si la ciudad de Segorbe tiene tan vehementes deseos de agregarse á la provincia de Valencia como aseguran los colegas, se accediese á su petición siempre que se cumpla lo prevenido en el concordato. Abrigamos la convicción profunda de que pronto habia de arrepentirse de que sus deseos se viesan realizados.

## La llegada del general Martinez Campos.

El buque que conduce á la Península al general Martinez Campos se vá acercando y á medida que adelanta hacia nuestras costas crecen y son más opacas las conjeturas de los que ven en el pacificador de

Cuba una nueva estrella en el cielo no siempre sereno de la presente situación.

Hé aqui las impresiones que de Madrid comunican á una parte de la prensa local: «Los situacioneros, dice *La Publicidad*, sostienen que Martinez Campos les pertenece en cuerpo y alma: «será, dicen, el ministro de la Guerra de Cánovas ó volverá á Cuba, segun el presidente del Consejo convenga.» Por su parte *El Pabellon Nacional* declara que el Sr. Martinez Campos es y debe ser y será moderado histórico, no á uso de Moyano y Cheste, sino á la manera en que lo son el conde de Valmaseda, el Sr. Gutierrez de la Vega y *El Pabellon Nacional*. Y en cuanto á los centralistas, que aun cuando unidos á los constitucionales, se permiten continuar pensando por su cuenta, sostienen y afirman que el Sr. Martinez Campos es todo suyo, al punto de decir que el mejor deseo del general es ser ministro de la Guerra de un gabinete presidido por el Sr. Posada Herrera. Por su parte *La Gaceta Universal*, órgano platónico del Sr. Martinez Campos, sonrrese burlescamente, cual si estuviese en el secreto de lo que piensa su patrono.

«Aunque de carácter privado, dice *El Diluvio* de Barcelona, se han celebrado reuniones en círculos aristocráticos para catequizar en pró del moderantismo histórico al general Martinez Campos. Algun diario moderado de importancia sostendrá la tesis, y no ocultan ya los moderados ni sus propósitos ni sus esperanzas. Tan luego como el general acepte la gajatura del partido moderado, cambiará la faz política, la Hacienda y la administración española.

Ignoramos el fundamento de estas alegrías de los moderados. Los amigos más íntimos del general Martinez Campos aseguran que permanecerá ajeno á la lucha de las fracciones, limitando su atención á los asuntos de Cuba.»

Nosotros, como *La Gaceta Universal*, creemos que no caben dos presidentes en un ministerio, como no caben dos gallos en un gallinero, aunque es posible que haya varios planetas en un mismo cielo.

Si embargo es algo difícil de averiguar si los astros de que se trata son planetas ó cometas, seguirán un curso regular ó si chocarán, estrellándose en mil pedazos. Dios sobre todo.

## Crónica local y general.

Hemos recibido el número 34 de *La Crónica Médica*, revista quincenal de medicina y cirugía prácticas que se publica en Valencia. Contiene notables artículos de los doctores Gimeno Cabañas, Gomez Reig, Aguilar Jara, etc., y una escogida *Revista de la prensa*, que pone al lector al corriente de los últimos adelantos de la ciencia.

Se suscribe en la administración, Caballeros, 1, Valencia.

El fuerte poniente que ha reinado en los pasados dias, ha causado perjuicios de consideración á la agricultura, especialmente en el naranjo cuyo fruto si no es derribado al suelo, se estropea é inutiliza para el embarque con las sacudidas del viento.

**Anteayer prestó declaracion el director de Las Provincias** en la causa que sobre la huelga de los labradores de la huerta y las proposiciones hechas á los propietarios se sigue en el juzgado de San Vicente.

**Nuestro activo y celoso correspondiente de Vinaroz**, nos dirige con fecha de anteayer la siguiente carta:

Sr. director del DIARIO DE CASTELLON.  
Muy señor mio y estimado amigo: El temporal de viento que reina hace algunos dias, está ocasionando perjuicios de alguna consideracion en nuestros campos. Por temor de graves siniestros se retiraron al puerto todos los buques. Por las calles apenas hay circulacion, pues que la fuerza del viento es tal, que materialmente arrastra. Las obras del puerto siguen, aunque con lentitud. No pueden emprenderse nuevos trabajos hasta que llegue de Inglaterra la locomotora que se está esperando.

Ayer llegó á ésta el segundo batallon del tercer regimiento de ingenieros, á cuya oficialidad dió anoche un lucido baile la sociedad del Casino Agrícola-Comercial, acudiendo á sus salones lo más distinguido de nuestra poblacion. Dicho batallon, que saldrá mañana con direccion á Alcalá, se dice que va destinado á Cádiz.

El digno alcalde de esta villa Sr. Ibarra, de acuerdo con el maestro de música señor Argemí, ha dispuesto que todos los domingos se toquen varias piezas en el muelle para distraccion y solaz de la mucha gente que allí concurre. Este acuerdo no les ha sentado mal á los músicos, pues que así tendrán mejor ocasion de ensayarse en la ejecucion de algunas piezas musicales que nuevamente ha compuesto su ilustrado director.

Han llegado á este puerto la cañonera Teruel y varios buques de alto bordo, procedentes de Italia, con cargamento de duelas.

Por hoy no tengo, señor director, más noticias que darle, si no es que ya está aquí otra vez, de vuelta de Burriana, la compañía dramática que actuó en el teatro de esta villa algun tiempo, á satisfaccion del público, la cual se propone dar varias funciones en estos dias de Carnaval; y finalmente, que hasta ahora se han visto muy animados y concurridos los bailes, propios de la temporada, en los casinos de esta poblacion, lo que hace esperar pasen bastante alegres entre nosotros los dias que aun faltan para la Cuaresma.»

**Como ayer anunciamos, esta tarde** llegará procedente de Barcelona un batallon de ingenieros, que viene por la carretera, el cual descansará aquí dos dias, siguiendo despues la marcha hacia Valencia, segun creemos.

**Se habla de la aparicion de un nuevo periódico** avanzado, que redactarian conocidos publicistas y escritores de mucha fama.

**Es probable que para primeros de marzo se abra al público la linea directa** de Badajoz á Madrid.

**Mañana reaparecerá, cumplidos los dias de suspension** que le fueron impuestos por el tribunal de imprenta, nuestro apreciable colega la Union.

**Nuestro apreciable colega «Las Provincias»** dedica algunos párrafos encomiando el cultivo de la caña de azúcar en nuestras zonas, haciéndose eco de lo que dijimos en uno de nuestros últimos artículos referentes á dicho cultivo, y aconseja como nosotros á los agricultores que, cuando en años venideros vuelva á atormentarla el frío, no se apresure á cortarla, como algunos han hecho en el presente año, y espere con más calma la marcha del tiempo, si observa que la caña continúa sosteniéndose.»

Esto mismo, dice, deben hacer los culti-

vadores de toda esta zona valenciana, cuya caña ha sufrido las mismas contingencias que la de Castellon, y ahora vá ganando en riqueza sacarina á medida que avanza el tiempo, siendo ya tan rica como la generalidad de la caña andaluza. Véanse, en prueba de ello, los últimos ensayos hechos por el profesor de agricultura de este Instituto, Sr. Fuster, de quien hemos publicado ya otros muchos.

Caña de D. Vicente Llopis, de Burriana; contiene el 7 por 100 de azúcar; su guirapo ó zumo marca 9 grados en el aire ó metro de Baumé, y para producir una arroba de azúcar, se necesitan 14'3 arrobas de caña.

Caña de la señora viuda de Belda, de Sollana; contiene el 6'10 por 100 de azúcar, marca 8 grados, y se necesitan 16'4 arrobas de caña para producir una arroba de azúcar.

Caña de D. Felicísimo Lorente, de Algemesi; contiene 6'70 por 100 de azúcar; marca 8'7 grados, y se necesitan 14'93 arrobas de caña para una arroba de azúcar.

Tenemos, pues, plantaciones que han resistido bien los frios de un invierno, que si ha sido benigno en los más de los dias, nos hizo sufrir frios muy intensos á principios de diciembre, bajando de 0° el termómetro; tenemos una caña que arroja riqueza sacarina bastante para hacer lucrativa su explotacion, como lo es en otros países de dentro y fuera de la Peninsula, y tenemos fabricas que aseguran el consumo de aquella cosecha. ¿Qué más podemos desear para acometer en vasta escala un cultivo que está llamado á elevar la riqueza y bienestar de muchos pueblos?

En nuestro concepto, el problema está resuelto.

**Hoy á las diez de la mañana debe reunirse en la casa capitular la junta local de sanidad**, convocada oportunamente por la alcaldía para dar cumplimiento á lo que dispone la real orden circular expedida por el ministerio de la Gobernacion en 8 del actual, ó sea para emitir el informe sobre las condiciones higiénicas permanentes o accidentales de esta poblacion y adoptar las disposiciones que se crean oportunas en materias de higiene.

**Nuestro particular y distinguido amigo D. Tiburcio Martín**, secretario del excelentísimo ayuntamiento de esta capital, ha abierto su bufeta de abogado en la calle de Caballeros número 21.

**Segun nuestras noticias la recaudacion obtenida en el mes de enero anterior por concepto de consumos en esta capital**, asciende á la cantidad de 20.577 pesetas 95 céntimos, procedente de los fieltos y matadero, y 3.438'75 de las fabricas y depósitos.

**Hoy termina el plazo concedido por la ley para la presentacion y resolucion sobre inclusion, exclusion y rectificacion de las listas electorales para ayuntamientos y diputados provinciales.** No tenemos noticia de que hasta de ahora se haya presentado reclamacion alguna de dicha índole ante el excelentísimo ayuntamiento que es el llamado á resolverlas.

Estos antecedentes hablan muy alto en pró de nuestro municipio.

**Mañana á las ocho se reunirá en sesion extraordinaria el excelentísimo ayuntamiento para practicar el sorteo de los concejales que, con arreglo á las disposiciones vigentes deben cesar en el desempeño de su cometido al terminar el actual año económico.**

También se reunirá para resolver todas aquellas exenciones que interpuestas por los mozos ó interesados en el actual reemplazo en el dia del llamamiento y declaracion de soldado, no pudo dictarse acuerdo sobre ellas por no haberse presentado los documentos justificativos.

**El Sr. Salamanca ha firmado con el ayuntamiento de Valladolid la contratacion del canal del Duero;** y en breve comenzarán las obras que tantísima utilidad han de reportar á Castilla la Vieja.

**Por la direccion general de obras públicas han sido nombrados peones camineros con destino á esta provincia,** los licenciados del ejército Francisco Gorriz Mateu y Juan Badenas Silvestre.

**Uno de los hombres de Estado más ilustrados de Inglaterra, Mr. Grant Duff,** en un libro que ha publicado recientemente, há dado cuenta detallada de la vida y escritos del Sr. Castelar.

**El magnifico puente de Vallivana que en la pasada guerra civil fué destruido por los carlistas, está completamente reconstruido,** pudiendo ya los carruages que circulan por la carretera de Morella pasar por el citado puente.

**Nuestro particular amigo D. Antonio Sanchez,** ha tenido la desgracia de perder á su hija única niña de dos años, cuyo lucido entierro se efectuó ayer á las once y media de la mañana.

Enviamos nuestro sentido pésame á nuestro querido amigo y familia.

**Ayer sopló el viento aunque no con tanta fuerza como en dias anteriores.** Por la tarde unas cuantas gotas limpiaron algo el polvo de las calles.

**En el cercano pueblo de Benicasim y procedente de los montes que estriban en dicha poblacion, se han cargado en aquella estacion con direccion á Hamburgo, cuarenta wagoes del producto vegetal llamado palmito.**

**Habiendo quedado constituidos los cuadros de los 100 batallones de depósito, el ministerio de la Guerra ha dispuesto que los gefes, oficiales y clases de tropa se incorporen á sus respectivos cuadros y se hallen en sus destinos el dia 25 del actual, debiendo proceder al nombramiento de cajero y habilitado.**

En la revista de mayo deberán hallarse organizados definitivamente los nuevos cuadros. Inmediatamente se instalarán las academias militares, solicitando de la municipalidad respectiva el local necesario para esos actos.

**El gobierno ha concedido autorizacion para permutar sus respectivos destinos á los registradores de la propiedad de Liria y Villareal, D. Pedro Rogla y don Juan Bautista Carrera y Martínez.**

**Dice un colega de Alcoy que continúa en aquella comarca la tempestad del aire huracanado, con gran perjuicio del arbolado y de las cosechas pendientes.**

**Importantes hombres políticos calculan que á fines de este mes se acordará la disolucion de las actuales córtes.**

**Ha llegado á las Baleares la corbeta Africa,** que conducia á los labradores de la huerta de Valencia que han sido deportados por disposicion gubernativa.

**El cupo de la quinta actual será de 65.000 hombres.**

**El fiscal de imprenta ha pedido un mes de suspension para el periódico «El Constitucional.»**

Lo sentimos.

**En la universidad literaria de Valencia tiene que proveerse una plaza de auxiliar de la facultad de ciencias,** debiendo verificarse las oposiciones en la universidad misma. Para ser admitido á estos ejercicios se requiere haber cumplido 21 años de edad, y ser doctor en la facultad de ciencias, seccion de las físicas. El tema que ha de presentarse para los mismos, es el siguiente: «De la electricidad considerada como fuerza física, y como agente

químico en los fenómenos naturales y en las aplicaciones de la ciencia. «Este debe presentarse en el término preciso de dos meses.

**Un suelto de «El Siglo» y un cuento de Los Debates:**

El suelto de *El Siglo*:  
«En altos círculos, donde ha causado viva sensacion, se tiene conocimiento de una carta escrita por un hombre político eminente, cuyo párrafo más notable dice así:

«No tengo fé ninguna en la marcha que se sigue, que considero cada vez más desastrosa. Presumo, casi tengo por seguro, que para últimos de este mes ocurrirá un suceso trascendental en la política que, á mi juicio, precipitará las cosas de un modo vertiginoso.»

El cuento de *Los Debates*:  
«Ocupaba un bicho de Noé la delantera de un tendido en la plaza de Sevilla, y al lidiarse un toro, pujante y voluntarioso, acercóse un picador entusiasta, y antes de dirigirse al bicho, brindó la suerte á los del tendido.

«Arremetióle el animal, y al bravo empuje, rodaron por el suelo caballo y jinete, el cual, sin experimentar herida alguna, sufrió tal revolcon que, al retirarse el bicho, tuvieron que sacarle entre cuatro de aquel mar de sangre.

«Al pasar el mal trecho picador por delante del tendido, el espectador ebrio, dirigiéndose á él, exclamó con voz ententórea y balbuciente:

—¿Me hace Vd. el favor de repetir la suerte, que no me he enterado?»

Lo mismo nos pasa á nosotros con los anuncios de sucesos trascendentales. No acabaremos de enterarnos hasta que los veamos.—(Imparcial)

**Variedades.**

Fabricacion de manteca de vacas.—Monsieur Wilson.—Federico II y un capitán.

No hace todavía veinte años que Swartz en Suecia y Duhal en Noruega iniciaron la importante reforma de hacer sufrir á la leche de vacas un enfriamiento para fabricar despues exquisita manteca.

El nuevo sistema vá ganando prosélitos, y aunque no está perfectamente estudiado, observaciones diarias van fijando las principales reglas á que es preciso atenerse.

Véanse algunas aconsejadas por L. Chevron:

1.º Hacer que la nata descienda á la temperatura del hielo. Careciendo de éste, se empleará el agua lo más fria que sea posible.

2.º Cuando se emplee agua no helada, se hará que ésta circule sin cesar en el baño refrig. anta.

3.º Los vasos serán de hoja de lata cuando su tamaño sea de cinco á seis litros y la temperatura de la leche sea de seis grados, se obtendrá la nata á las doce horas; pero si cogen diez ó más litros, el líquido debe estar en reposo veinticuatro horas.

4.º La nata deberá ser agitada con suavidad, y se debe operar á la temperatura de 14 á 16 grados.

M. Tisserand, inspector general de agricultura en Francia, ha hecho varios ensayos sobre esto, y véanse los resultados obtenidos.

Para producir un kilogramo de manteca son necesarios:

|                                  |  |
|----------------------------------|--|
| 24 litros de leche á 6° Reaumur. |  |
| 25 — — á 9° —                    |  |
| 27 — — á 11° —                   |  |
| 30 — — á 14° —                   |  |
| 34 — — á 22° —                   |  |

Habiendo tenido la leche treinta y seis horas en reposo. Además de producir mayor cantidad el enfriamiento, la calidad de

la manteca es mucho

En atencion á esto que en el canton de este sistema en 15 años 76; en Voralberg en 10 establecimientos de Brezia (Italia) de 600 pesetas que adopte este método. ¿Quién lo usa en el canton de las montañas Astúrias tiene noticia de los tristes reflexiones que la casa A aparatos propios para el sistema del inf

Un inglés observó M. Wilson, pretendiendo dos millones y más, pero sólo se puede sacar, y que una abo 7.500 000 globulitos cada flor tiene unos dos libras de azúcar. flores del cantueso, gbol, etc., mantienen otros insectos, y p cantidades de miel.

Adviértase que ha palabra al Sr Wilson, nadie se ha propuesto mente la verdad ó fal

El rey Federico II uno de los capitanes llaba muy escaso de mil dollars, próxima papel moneda encuad

Dió gracias el capitanerosa bondad, añadi al monarca si habi obra:

—Tanto me agradamente desee ver su

El rey sonrió, y al tió al capitán otros m forma, pero con un p nera de guion ó seña

«Se advierte al cap lo consta de dos tom

**AVISOS**

Orden de la plaza del

En el dia de mañana fuerza de la primera

**SECCION R**

**TRADUCCION L**

Adiós! en esta vida ya nunca te veré: pierdo, al perderte, m y aprendo en mi dolor. Por ir tras otro encanto me lado te alijas; y yo sofoco mi cobard y consigo callar mis v ¡Vete con Dios! el v que de mi te arrebató miro tranquilo, como el tu bulento mar que Vas llena de esperate llenarás de olvido; já comprender la aus el alma enamorada qu Pero quizá algun di al concluir tu gloria, maldiciendo tu indocil pascurás un consuelo Y aprenderás, delar del vacío que anega,

la manteca es mucho mejor por este método.

En atención á esto, no es de extrañar que en el canton de Berna se inaugurase este sistema en 15 queserías durante el año 76; en Voralberg (Austria) se emplea en 10 establecimientos, y el comicio agrícola de Brecia (Italia) ha señalado un premio de 600 pesetas al primer ganadero que adopte este método.

¿Quién lo usa en España? ¿Qué fabricante de las montañas de Santander ó de Asturias tiene noticia de él? Dejando á un lado tristes reflexiones, terminaremos diciendo que la casa Ahlborn construye los aparatos propios para fabricar la manteca por el sistema del enfriamiento.

Un inglés observador y cachazudo, M. Wilson, pretende haber averiguado que de dos millones y medio de flores melíferas sólo se puede sacar una libra de azúcar, y que una abeja necesita visitar 7,500 000 globulitos melíferos (de los que cada flor tiene unos sesenta) para extraer dos fibras de azúcar. Y sin embargo, las flores del cantueso, guisante, romero, trébol, etc., mantienen nubes de abejas y otros insectos, y producen respetables cantidades de miel.

Adviértase que hay que creer bajo su palabra al Sr Wilson, porque hasta ahora nadie se ha propuesto demostrar palpablemente la verdad ó falsedad de su dicho.

El rey Federico II de Prusia supo que uno de los capitanes de su guardia se hallaba muy escaso de recursos, y le mandó, mil dollars, próximamente mil duros, en papel moneda encuadrado como un libro.

Dió gracias el capitán al rey por su generosa bondad, añadiendo, al preguntarle al monarca si habíale gustado aquella obra:

—Tanto me agradó, señor, que vivamente deseo ver su continuación.

El rey sonrió, y al siguiente día remitió al capitán otros mil duros en la misma forma, pero con un papel colocado á manera de guion ó señal, que decía.

«Se advierte al capitán que esta obra sólo consta de dos tomos.»

**Avisos oficiales.**

Orden de la plaza del 14 de febrero 1879.

En el día de mañana dará principio la fuerza de la primera compañía de la co-

**SECCION RECREATIVA.**

**TRADUCCION LIBRE MUSSET.**

**Adios.**

¡Adios! en esta vida ya nunca te veré: pierdo, al perderte, mi ilusión querida y aprendo en mi dolor cuánto te amé.

Por ir tras otro encanto, de mi lado te aljas; y yo sofoco mi cobarda llanto y consigo callar mis vanas quejas.

¡Vete con Dios! el velo que de mi te arrebató, miro tranquilo, como mira el cielo el turbulento mar que te retrata.

Vas llena de esperanza; te llenarás de olvido; ya comprender la ausencia solo alcanza el alma enamorada que ha sufrido!

Pero quizá algún día, al concluir tu gloria, maldiciendo tu indócil fantasía, buscarás un consuelo en tu memoria.

Y aprenderás, delante del vacío que anega,

mandancia de carabineros de esta provincia, á los ejercicios doctrinales de fuego y tiro al blanco en los puntos que sobre la costa se halla situada.

Lo que se hace saber en la de este día por general conocimiento.—El brigadier gobernador, *Alemáñy*.

Comunicada: El comandante secretario, *B. Millan*.

*Servicio para el 15.*

Parada y principal, Antillas. Gefe de día, el coronel del mismo don Juan Llimós y Manso.

Visita de hospital y provisiones, segundo capitán de la reserva de Castellon.

Sargento de vigilancia y paseo de enfermos, Antillas.

Comunicada: el comandante secretario, *B. Millan*.

**Boletin religioso.**

SANTO DE HOY.—San Faustino.  
SANTO DE MAÑANA.—Santa Juliana.

**Espectáculos.**

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy. —10 de abono.—La zarzuela en cuatro actos, letra de D. Luis Olona, música del maestro Barbieri, titulada *El Sargento Federico*.

Precios los de costumbre.  
A las ocho.

**CORREO DE MADRID.**

13 febrero.

La *Gaceta* de hoy no contiene ninguna disposicion de interés general.

—Circular trasladando á los gobernadores civiles una real orden referente á la inclusion en el alistamiento de los alumnos de la academia militar de ingenieros menores de 30 años.

—Los aficionados á combinaciones ministeriales decían anoche que en breve se verificaría la siguiente: el Sr. Silvela (don Manuel) saldría del ministerio de Estado para la embajada de París, sustituyéndole en aquel departamento ministerial el señor Silvela (D. Francisco).

Como comprenderán nuestros lectores, esta combinacion, dice el *Cronista*, no pasa de ser un rumor que por ahora carece de fundamento.

—Esta tarde á primera hora ha estado muy concurrida la casa del Sr. Sagasta

¡qué precio tiene un corazon amante y cuánto pierde el que á perderle llega!

*F. N. de V.*

Quando el rey Católico puso la Inquisicion, fuéronse muchos tornadizos de judios fuera de estos reinos, á Francia y á otras partes.

Paseándose uno de ellos en Marsella por la ribera del mar, vió desembarcar á uno de su tierra. Llegóse luego hácia la nave y vió que traía su muger, sus hijos y su riqueza. Apenas saltó en tierra, le preguntó la causa de su venida. El, disimulando el caso, dijo:

—Señor, por la muerte de uno me vengo acá.

—Y aun por esa misma muerte vinimos todos, respondió el que le preguntaba.

**LAS TORTOLAS.**

**Fábula.**

Una tórtola murió dentro de jaula ligera,

por personas importantes del partido constitucional.

Se han comentado las noticias del consejo, confirmandose cuanto sobre este asunto venimos diciendo; y algunos amigos de la intimidad del Sr. Sagasta han quedado haciéndole compañía, puesto que no ha podido dejar hoy el lecho á consecuencia de un constipado que le molesta bastante desde ayer.

—El Consejo de ministros presidido por S. M. el rey, que tantos comentarios se han hecho previamente sobre las resoluciones que debían tomarse en él, y tantas esperanzas políticas había hecho concebir, no ha tenido, como hemos venido anunciando hace tiempo, la trascendencia que se le atribuía.

El presidente del Consejo ha manifestado á S. M. el rey la opinion unánime del Consejo de que la duración legal de las córtes son cinco años y no tres como han sostenido las oposiciones dinásticas.

En apoyo de este parecer ha sometido el Sr. Cánovas del Castillo á la consideracion del soberano textos y notas concretas, claras y terminantes que desvanecen cualquier duda que sobre el particular pudiera abrigarse.

El presidente del Consejo ha significado á S. M. el rey la conveniencia de disolver las actuales córtes en un plazo breve por razones tan atendibles como la nueva ley electoral, la renovacion de la parte electiva del senado y las elecciones que deben verificarse en Cuba.

No ha quedado acordado en el Consejo de hoy la fecha en que las córtes serán disueltas, si bien todo hace suponer que el decreto aparecerá en la *Gaceta* á primeros del mes próximo.

**ULTIMA HORA.**

Madrid 14.

Los rumores de crisis que han circulado carecen de todo fundamento.

El *Diario oficial* de Portugal publica hoy una orden declarando súcias las procedencias de los puertos de los mares Negro, Azoff y Egeo y las costas de Turquía y Siria.

Un huracán ha derribado trescientos postes de la línea telegráfica de Andalucía.

**BOLSA DE HOY.**

Renta del 3 por 100. . . . . 14'42  
Esterior. . . . . 00'00

y su amante compañera de tristeza falleció.

Si los pobres animales se demuestran tal amor, decidme ya por favor:

¿se aman tanto los mortales?  
*Tomás de A. Gallissá.*

Un plebeyo rico decía á un hidalgo pobre:

—Señor D. Ermesindo, V. que tanto ha debido estudiar y que tanto sabe, no me dará un remedio para poder comer? porque le aseguro que nada me apetece.

—Yo creo, amigo Roque, contestó el interpelado, que el mejor remedio sería que te hicieran hidalgo, y yo te aseguro que te comerías los codos de hambre.

**MELODIA.**

Yo te ví, Laura mia, del valle en la espesura cantar alegre al asomar el día; y admiré tu hermosura, y bendijo la paz de tu alegría.

Bonos del Tesoro. . . . . 87'70  
Subven. de ferro-carriles. . . 28'05  
Cambio sobre Lóndres. . . . . 47'10  
Id. sobre París. . . . . 4,92

**Bruselas 13.**

Los periódicos anuncian que continuará acreditado cerca del Vaticano un representante especial en Bélgica, á pesar de lo mucho que se ha trabajado para que se suprimiera dicho cargo.

**París 13.**

Ayer quedaron aprobados por las comisiones de la cámara de diputados varios dictámenes que se pondrán á debate en esta misma semana.

**Atenas 13.**

Ayer celebró una nueva reunion en Preveza la comision mixta de delegados de Grecia y Turquía para fijar los límites entre ambas naciones.

No se consiguió resultado alguno y los comisarios griegos regresaron á Atenas.

El gobierno helénico ha resuelto pedir la mediacion de las potencias.

**Constantinople 13.**

Ayer se celebró un consejo de generales rusos, en el cual se trató la manera mejor de proceder á la evacuacion del territorio otomano, acordándose que se vayan embarcando paulatinamente en Burgas hasta 150,000 hombres, y que algunas divisiones queden en la Rumelia hasta mayo próximo.

**Lóndres 13.**

Los periódicos de ésta dicen que el gobierno inglés hará hoy en el parlamento declaraciones satisfactorias sobre la situacion de Oriente; manifestará su opinion de que la guerra contra el Afghanistan está virtualmente terminada.

La real academia de medicina de Lóndres ha sido convocada para acordar las medidas de precaucion que deben tomarse contra la peste de Levante.

El *Times* publica esta mañana un despacho de Viena, diciendo que se ha reconstituido el ministerio austriaco, saliendo los señores Anesperg y Unger, y entrando de presidente el Sr. Stremayr y el señor Taaffo de ministro del Interior.

Añade que los demás ministros continúan en sus puestos.

Yo te ví llorando cuando su luz de oro iba la tarde triste derramando: desde entonces te adoro; desde entonces, mi amor, te voy buscando.

—Diga V. ¿En el cielo hay casamientos?

—No hombre; allí es feliz todo el mundo.

**Solucion á la charada: MAR-TOS.**

**CHARADA.**

De ser todo á ser dos tres hay una gran diferencia, sea todo el prima prima, yo quiero ser dos tercera.

La solución, en el número próximo.

IMPRESA Y ADMINISTRACION

En la imprenta de este periódico, **Medio, 53, bajos**, encontrarán toda clase de objetos de escritorio de última novedad, papel para cartas y sobres de varias clases y tamaños, libros rayados, libretas, etc., á precios sumamente económicos.

Se hacen toda clase de impresiones de lujo y comunes, como papeletas de invitacion, tarjetas de visita, membretes con tintas de varios colores, facturas, papeletas de defuncion, documentos para ayuntamientos, y cuanto pueda desearse en el ramo de imprenta.

IMPRESIONES DE LUJO.

EL DIARIO DE CASTELLON admite anuncios de todas clases: defunciones, aniversarios, comunicados, reclamos, etcétera, á precios muy económicos.

PRECIOS DE SUSCRICION.  
En Castellon: Un mes.. 6 rs.  
Fuera: Tres meses. . . 20 »  
» Seis meses. . . 40 »  
Estranjero y Ultramar: Los últimos precios con el aumento que el Timbre señala.

DEL «DIARIO DE CASTELLON»

FABRICA DE BASCULAS

portátiles para el comercio, fabricas, ferro-carriles y minas, y fijas para pesar carros y wagones.

- Balanzas y romanas de todas clases.
- Pesas y medidas antiguas y del sistema métrico.
- Arcas de hierro para guardar valores.
- Prensas para copiar cartas.
- Cocinas y aparatos económicos para colar ropa, para casos particulares, fondas, hospitales y casas de beneficencia.
- Construccion de máquinas y trabajos de hierro.
- Fundicion de hierro.

GUILLERMO MALABOUCHE,  
CALLE DE EMBAÑ, NÚM. 41.

Depósito y almacén de venta, calle CAPILLA DE SAN MARTIN núm. 11  
VALENCIA.

BOTICA Y LABORATORIO QUÍMICO

DE D. RAMON BARRACHINA,

Calle de Zapateros, n.º 18, Castellon de la Plana.

- Gran depósito de bragueros de goma y gamuza para niño; de gamuza ordinarios, entrefinos, Cremaller, etc ó galo, amónticos, con llave finas, sencillos y dobles para hombre, desde 18 rs. hasta 120 rs. uno.
- Bragueros sin muelle sistema Ragnal, fijas hipogástricas para señoras embarazadas y recién paridas, cinturones umbilicales para niño y hombre, de todos sistemas, tamaño y precios.
- Gran surtido de lavativas de los sistemas más acreditados, cuenta-gotas, pulverizadores, sondas, cánulas vaginales, pesarios, goringuillas para la uretra, nariz, oídos y matriz y varios aparatos quirúrgicos de los sistemas más acreditados, á precios económicos.
- Azufre líquido volcanizado del Dr. Terradas, preparacion especial del azufre, utilísimo para combatir las enfermedades de la piel y los herpes, pudiéndose preparar con ó esclerentes aguas sulfurosas.
- Ferribes y vino de quina con iodo y protocloruro de hierro, preparacion especial de Barrachina, fundada en las doctrinas del Dr. Rabuteau; son el mejor tónico reconstituyente, de gran eficacia para combatir las escrófulas y el raquitismo.
- Tubos de iodo de etilo, del Dr. Aliño, contra el asma.
- Caramelos pectorales de Barrachina, muy acreditados para combatir la tós nerviosa y de constipado.
- Depósito de las especialidades más acreditadas tanto nacionales como extranjeras.

En la imprenta de este Diario se vende papel impreso á 18 rs. arroba.

GABINETE OFTALMICO

del Dr. N. Forés,  
CALLE DE ASARAU, 18, CASTELLON.

Consulta particular diaria, de 2 á 3 de la tarde.

| HONORARIOS.   | MINIMUM  | MAXIMUM  |
|---|----------|----------|
|   | Pesetas. | Pesetas. |
| Primera visita en el gabinete. . . . .  | 2'50     | 10       |
| Las demás en el mismo; cada una. . . . .  | 1        | 5        |
| Primera visita á domicilio en esta capital. . . . .   | 5        | 20       |
| Las demás " " cada una. . . . .   | 2        | 10       |
| Visita en horas extraordinarias á domicilio en esta capital. . . . .  | 10       | 40       |
| Reconocimiento en el gabinete á la luz oblicua. . . . .   | 4        | 15       |
| Id. id. al oftalmoscopio. . . . .   | 5        | 20       |
| Id. á domicilio en esta capital á la luz oblicua. . . . .   | 5        | 20       |
| Id. id. id. al oftalmoscopio. . . . .   | 10       | 40       |
| Consultas, operaciones y visitas fuera de la capital, honorarios segun las circunstancias, á juicio del Profesor. |          |          |

Consulta pública gratis, todos los dias no festivos de 11 á 12 de la mañana.

FÁBRICA DE BEBIDAS GASEOSAS

SEGARRA HERMANOS, Castellon, plaza de Tetuan, 8.

Además de las bebidas gaseosas ordinarias, se elabora en SIFONES el agua de Seltz (ó carbónica), siendo la bebida más higiénica y saludable que se conoce.

Utilízala en las enfermedades biliosas, adinámicas y en el mal de piedra, es la única que pueden tomar los enfermos de lisis catarral ó mucosa sin que les pueda irritar el pecho. Se emplea con sorprendentes resultados contra los vómitos y todas las afecciones agudas y crónicas del estómago. Se puede tomar mezclada con el vino, y modera los malos efectos del alcohol, le da un gusto agradable é impide la embriaguez manteniendo la inteligencia pura y clara.

Sifon grande. . . . . 0,35 peseta.  
En consumo diario. . . . . 0,25 »

Vino espumoso y Champañ del país.

Botella grande. . . . . 2,50 peseta.  
Devolviendo el casco. . . . . 2,25 »

CÉSAR WAL.

Concordancias métrico-decimales, ó repertorio práctico general de reducciones de las medidas antiguas castellanas y de todas las provincias de España á las del nuevo sistema métrico, y de estas á aquellas, ajustes de precio por mayor y menor.

Libro del Comercio, de las familias y de la propiedad.  
Un grueso volumen de cerca de 900 páginas, 10 pesetas.  
Los pedidos al editor D. Manuel Rodriguez, plaza del Biombo, 2, Madrid, ó por medio de los libreros y correspondientes de la casa.  
Se regala un cuadro sinóptico de pesas y medidas, estampado al cromo, y se vende suelto á 2 pesetas. Se remiten prospectos gratis.

AMARGO AROMÁTICO DE ANGOSTURA

DEL DR. J. G. B. SIEGERT,

premiado en la esposicion de Londres 1862 y Viena 1873.

Este amargo preparado de sustancias aromáticas y carminativas indígenas de Venezuela se distingue de las demás gotas amargas por su suavidad y delicioso aroma. Como remedio y preservativo contra *Diarrea, Indigestion, Calenturas y Cólicos* ha sido reconocido ser de la mayor eficacia, obrando las propiedades de las yerbas tropicas que entran en la composicion del amargo como grato y poderoso agente estomacal. Se vende en botellas de 20 y 34 reales en las principales farmacias y droguerías. Los pedidos al agente general en España, P. Montoya, Dormitorio de San Francisco, 9, 2.º, Barcelona.

INSTITUTO DE VACUNACION CASTELLONENSE.

CALLE DE CAMPOAMOR, 24, PRINCIPAL.

Este centro celebrará dos sesiones semanales para la propagacion de linfa vacuna.  
Los pedidos de tubos y cristales serán servidos con puntualidad.  
El pago es anticipado, y los gastos de remision de cuenta del comprador.  
Los pedidos y reclamaciones á D. José Cazador, Campoamor, 24, principal.

AÑO IV.

REM

El dia 18 de los horas de su mañana en el despacho de capital, D. Migue calle del Medio, postura fuere co los fincas siguien de cierta testame

- Mitad de una y horno de pan indivisible, si en este poblado lle Mayor, nú 95, lindante por derecha, casa de herederos de J Bueso, izquierdo lle del Emped y por detrás D. tonio Pachés, la mide una super de 214 metros 60 centímetros cuadrados constando de un piso a to; justip da dicha mitad
- Cuatro novenas de un molino rinero pro indivi tuado en este te no, partida del tarroni, lindante Norte y Este, ti de D. José C Sur, camino de Doheries y Oeste quia del Sotar constando de muelas para el y una para r sal, con un desnivel de 6 m 40 centímetros; preciadas dichas tro novenas p en.
- Un molino ha ro denominado Medio, situado en este término, p de Ramell, lind por Norte, camin los Molinos, tierras del cond Pestaguas, Este, quia Mayor y tie del referido con Oeste, acequia y mino: consta de solo piso alto y muelas para trig tiene de salto ó diente 3 metro centímetros. Esta ca lleva anexa campo de tierra lta de una haneg situada en el m término, partida la Zafra, lindante Norte, tierras de lix Brevia, Sur y